

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 AGO 2017

350

Expediente N° 14.212/17

VISTO el expediente de la referencia en el que se tramita la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Instrumentación y Control Automático" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la Resolución FI N° 302-D-17, se designaron los docentes que conformarán la Comisión Asesora, siendo los miembros titulares: Ing. Matías R. ALTAMIRANO, Ing. Leticia Alejandra VIVAS e Ing. Miguel Ángel SALOM y los miembros suplentes: Dr. Marcelo Federico VALDEZ, Ing. Carlos Alberto SASTRE y Dr. Roberto Federico FARFAN.

Que mediante nota N° 1910/17, el Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO presenta su renuncia motivado en su aspiración a postularse en la presente convocatoria.

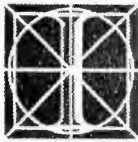
Que corresponde aceptar la renuncia presentada por el docente.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS N° 661/88, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, y sustituirlo por



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.212/17

el Dr. Marcelo Federico VALDEZ, a la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo con financiamiento temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Instrumentación y Control Automático" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, la Comisión quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Leticia Alejandra VIVAS
- Ing. Miguel Angel SALOM
- Dr. Marcelo Federico VALDEZ

SUPLENTE: - Ing. Carlos Alberto SASTRE
- Dr. Roberto Federico FARFAN

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Comisión Asesora, cartelera, Departamento Docencia, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  350 - D - 2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa